**MOCIÓN QUE PRESENTA Mª DEL PILAR GARCÍA SÁNCHEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, SOBRE “CESIÓN DE ESPACIOS COMO AULA DE APOYO A UNA ASOCIACIÓN DE LO CAMPANO”.**

Lo Campano es uno de los barrios más deprimidos de Cartagena, ahogado por el abandono institucional y la lacra del narcotráfico. Pero en ese barrio hay cartageneros que luchan por salir adelante, y devolver a su vecindad una sensación y una imagen de dignidad y de esperanza.

Una de las herramientas en ese camino es la educación. Dar una salida a niños y jóvenes que les permita salir del círculo vicioso de la marginación y la cercanía a las fronteras de la delincuencia. Y ayudar en la forja y creación de esas herramientas educativas es una de las funciones básicas del ayuntamiento.

En la barriada muchos de sus vecinos luchan por organizarse, y formar redes asociativas que puedan dar un impulso a esos deseos y a esas esperanzas. Uno de esos impulsos, la asociación “Oudar Kalo” para la inmersión e integración del pueblo gitano, tiene interesantes iniciativas para ayudar a niños y jóvenes del barrio a romper las cadenas de la marginalidad y el fracaso escolar, formando pequeñas aulas extraescolares para, a través de la enseñanza y la práctica de la música y la danza, ayudar y reafirmar a los niños en sus tareas escolares e incentivarlos a mantenerse en el sistema educativo hasta la titulación. Y son iniciativas que chocan con el problema de la falta de medios y espacios.

Por todo ello, presento para la consideración del pleno la siguiente

**MOCIÓN**

1. Que el pleno municipal inste al Gobierno local a que busque en Lo Campano espacios de titularidad municipal, o susceptibles de ser alquilados por el ayuntamiento, para ceder su uso a la asociación Oudar Kalo y cualesquiera otra interesada, como aula de formación musical y de apoyo a las actividades docentes.

 **Cartagena 11 de noviembre de 2022**

 Fdo. Maria del Pilar Garcia Sanchez

 Concejal del G. Municipal Vox

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**